

COMUNA DE LA CUMBRECITA - COMISIÓN COMUNAL
PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 118/25

VISTO:

La celebración el próximo día 08 de noviembre del Día del Empleado Municipal y Comunal;

Y CONSIDERANDO:

Que es norma de las administraciones municipales y comunales otorgar asueto administrativo a todo el personal comunal en su día;

Que en esta oportunidad el 08 de noviembre es día sábado por lo que se ha resuelto, trasladar el asueto compensatorio para el día lunes 10 de noviembre de 2025;

Que es facultad de esta Presidencia la resolución de cuestiones de carácter administrativo, conforme la Resolución de Comisión Comunal N° 21/02;

Por ello;

LA PRESIDENCIA COMUNAL, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1°: DECLARAR asueto administrativo el día 10 de noviembre de 2025 para todo el personal comunal de las Áreas de Administración, Turismo y Servicios Generales en conmemoración del Día del Empleado Municipal y Comunal, que se festeja el día 08 de noviembre, debiendo cubrirse las guardias por servicios según corresponda. -

Art. 2°: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, PROTOCOLÍCESE Y ARCHÍVESE. Dado en La Cumbrecita, el 3 de Noviembre de 2025.-


Darío Rubén Rivera
Tesorero
Comuna de La Cumbrecita




Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de La Cumbrecita